

I Certamen de Relato Corto “Cultura del despertar”

El grupo de investigación “Ciencia, Conciencia y Desarrollo” de la Universidad de Almería organiza el I Certamen de Relato Corto “*Cultura del despertar*” con el fin de promover y divulgar los aspectos filosóficos, experienciales y prácticos de la Atención Plena, (Mindfulness) y Meditación, así como las actitudes relacionadas con la interioridad, el crecimiento personal y en general lo que recientemente ha dado en llamarse “Prácticas Contemplativas” para el desarrollo del propio Auto-conocimiento.

BASES

1. Podrán presentarse a este certamen todos los escritores mayores de edad y residentes en España que lo deseen, siempre que sus obras estén escritas en castellano, sean rigurosamente inéditas y no hayan sido galardonadas anteriormente. Cada escritor podrá enviar un solo relato.

2.- La temática de las obras deberá estar relacionada con el título de la convocatoria: Cultura del despertar. Los aspectos a desarrollar en las obras incluyen los relacionados con el Mindfulness y las Prácticas Contemplativas como: Meditación, Atención Plena en la Vida Cotidiana, Educación Consciente, Consumo Consciente, Consciencia y Diálogo Intercultural, Ciencia de la Transformación Interior, Atención Plena en la empresa, Tecnologías Contemplativas, Atención Consciente en las Relaciones Personales y Vida Consciente como Filosofía de Vida.

3. Las obras presentadas tendrán un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas, y deberán presentarse en formato electrónico, en tamaño de fuente 12 y usando el tipo de letra “Times New Roman”, a interlineado doble. Se prepararán dos ficheros de ordenador, uno con el relato, que es la obra en sí, y el seudónimo, y otro denominado plica, que contendrá su seudónimo, título de la obra, breve currículum y datos personales del autor (apellidos, nombre, teléfono fijo o móvil, correo electrónico, dirección, etc.). Rogamos encarecidamente que utilice el tipo de archivo Microsoft Word para facilitar el proceso de lectura, tanto de su relato como de su plica. Una segunda opción muy válida sería el formato “.pdf” Adobe. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico certamenculturadeldespartar@gmail.com.

4. De entre la selección de finalistas, habrá dos premios dotados con las cantidades de 1.000 € y 500 € patrocinados por la Fundación Sophia y la Asociación Profesional de Especialistas en Mindfulness respectivamente, a los que se les aplicarán las retenciones fiscales previstas por la vigente ley tributaria.

5. Se publicarán en una edición no venal los relatos ganadores. También el resto de relatos finalistas siempre que los autores otorguen su consentimiento.

6. El plazo de presentación de originales quedará abierto a partir del día 1 de abril de 2019 y concluirá a las 24:00 del día 31 de mayo de 2019.

7. Un jurado de reconocida solvencia fallará dicho premio antes de septiembre de 2019. Será comunicado personalmente a los ganadores quienes se comprometerán a asistir por sus medios a la ceremonia de entrega en Almería durante el mes de septiembre.

8. La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las presentes bases, cuya interpretación y cumplimiento de las mismas corresponde exclusivamente a los miembros del jurado.